



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

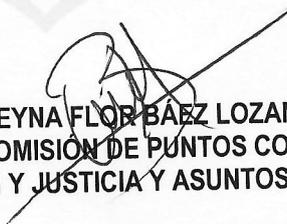
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

A T E N T A M E N T E


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

**DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE


**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

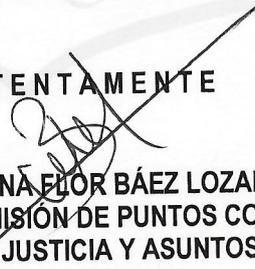
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas**, en el **“Salón Blanco” de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

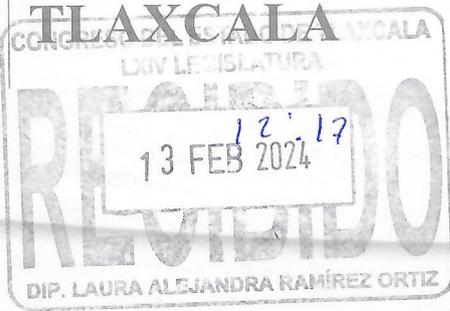
1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

A T E N T A M E N T E

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

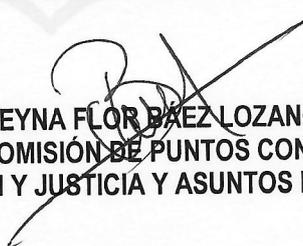
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

A T E N T A M E N T E


DIP. REYNA FLOR PÉREZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA



Recib.
13/Febr/24
12:23
Corona-

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/034/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima cuarta sesión de Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional (Expediente parlamentario número LXIV 014/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33